Ju[illegible]

En el ayuntamiento a tres dias del mes de julio de
mill y seiscientos y sesenta y seis años se juntaron
a cabildo y regimiento [illegible]
[illegible] ayuntamiento de la
dicha ciudad [illegible]
[illegible] los señores
[illegible] don [illegible] Rocafull de Mon
[illegible] don Francisco [illegible]
[illegible] don Juan
Mateo, don [illegible] Alcaraz, don
Mateo [illegible] don Juan [illegible]
Carasco, don Juan [illegible] Zamorilla
don [illegible] don Juan Pérez
[illegible] Juan [illegible] Palomares

Jaime Lorenzo haga la agua de la fuente =

La ciudad dixo que atento se tiene [illegible] los reparos
de [illegible] es necessario
que [illegible] que tiene
[illegible] del [illegible]
de esta ciudad y porque el [illegible] de
que [illegible] sea acordado que [illegible]
que [illegible] de esta ciudad
[illegible] acuerdo se ha [illegible]
con [illegible] dinero de ello
[illegible]

Lo que se gastare en el pleito de las 3 fuentes lo pague el mayordomo sacado =

La ciudad [illegible] que lo que se gastare en el pleito
de la fuente [illegible] de las tres fuentes [illegible]
[illegible] de esta ciudad que con [illegible] acuerdo.
[illegible] justificacion de los caua-
lleros comisarios [illegible]
[illegible] quenta aprobandolo
[illegible] que [illegible]
y nombraron [illegible] don [illegible]
[illegible] comisario y don Juan Mateo
[illegible]